

AVISO 171
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
PANAMA, 10 DE ABRIL DE 2024

SOLICITUD: PI/2023/94579-01

Nombre **MÉTODOS PARA DETECTAR CADENAS LIVIANAS DE NEUROFILAMENTOS EN PLASMA Y
 LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO**
Titular **WASHINGTON UNIVERSITY**
ABOGADO **ESTUDIO BENEDETTI**

QUE PARA CONTINUAR EL TRAMITE DEBE:

DEBE MODIFICAR O ELIMINAR LAS REIVINDICACIONES N° 38, 40 Y 41, YA QUE SE CONSIDERAN
COMO MÉTODO DE TRATAMIENTO

- 1 Artículo 14 : NO SE CONSIDERAN INVENCIONES PARA LOS EFECTOS DE ESTA LEY,
 ENTRE OTROS... 7- LOS METODOS DE TRATAMIENTO QUIRURGICO TERAPEUTICO DE
 DIAGNOSTICO, APLICABLES AL CUERPO HUMANO Y LOS RELATIVOS A ANIMALES...

Al efecto se le conceden 6 meses, (prorrogables por seis meses adicionales a petición del
solicitante), a partir de la fecha de la notificación del presente aviso para que cumpla con
esta petición, según lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 35 del 10 de mayo de
1996.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL , FIJA EL PRESENTE
AVISO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA DIRECCION PARA QUE SIRVA DE FORMAL NOTIFICACION
A LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO(5) DIAS HABILIS A PARTIR DE HOY.

PANAMA, 10 DE ABRIL DE 2024


EDGAR ARIAS
EXAMINADOR DE PATENTES

